

RESOLUCION I.N.A.E.S. 6.742/14
Buenos Aires, 22 de diciembre de 2014
B.O.: 30/12/14
Vigencia: 30/12/14

Cooperativas y mutuales. Encubrimiento y lavado de activos de origen delictivo. [Ley 25.246](#). Manual de supervisión, fiscalización e inspección “in situ” y “extra situ” para sujetos obligados por la Res. U.I.F. 11/12 del I.N.A.E.S. [Res. I.N.A.E.S. 4.910/13](#). Su modificación.

Art. 1 – Sustitúyese el Anexo I de la Res. I.N.A.E.S. 4.910/13 por el Anexo I, que integra la presente, denominado “Manual de supervisión, fiscalización e inspección ‘in situ’ y ‘extra situ’ para sujetos obligados por la Res. U.I.F. 11/12 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social” que, como Anexo I, forma parte del presente acto administrativo.

Art. 2 – De forma.

[ANEXO I - Manual de supervisión, fiscalización e inspección “in situ” y “extra situ” para sujetos obligados por la Res. U.I.F. 11/12 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social](#)